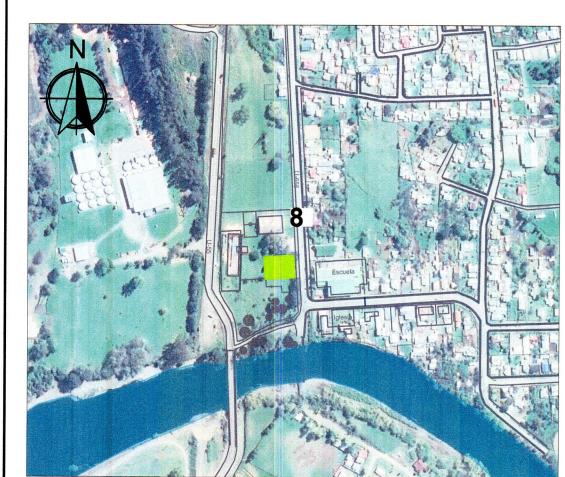
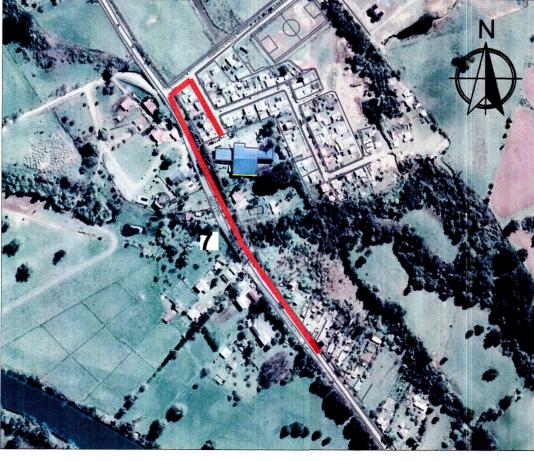
PLANO COMUNAL OSORNO - INICIATIVAS URBANAS Escala 1:15000







PLANO PICHIL Escala 1:5000



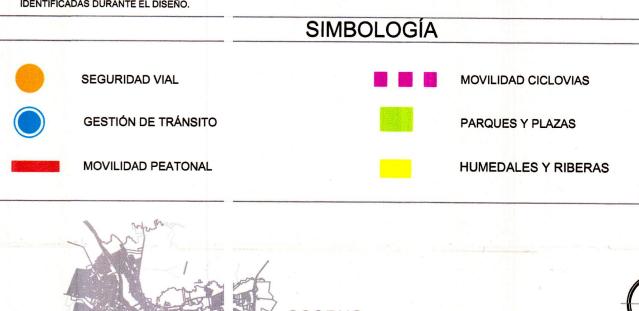
PLANO PICHIDAMAS Escala 1:2000

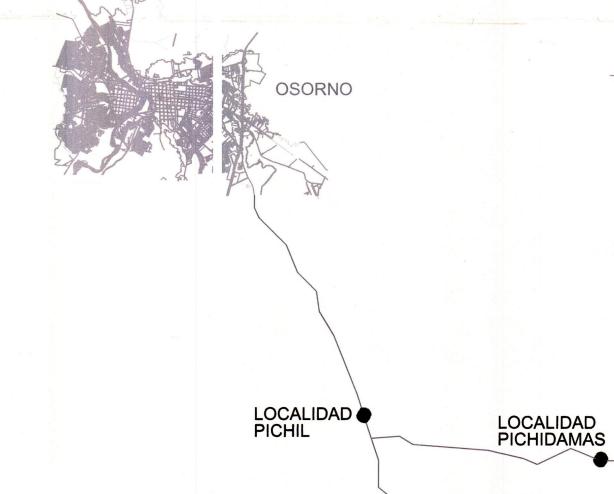
PLAN DE INVERSIONES EN MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO 2023 -2033

CARTERA PRIORIZADA DEFINITIVA MODIFICADA 01 JULIO 2024

ÓDIGO	NOMBRE DE LA INICIATIVA	CATEGORÍA	SUBTIPO
1	SEMAFORIZACIÓN AV. D. DE ALMAGRO / SANTIAGO ROSAS	MOVILIDAD	GESTIÓN DE TRÂNSITO
2	GESTIÓN DE TRÁNSITO AV. J. MACKENNA / AV. D. PORTALES	MOVILIDAD	GESTIÓN DE TRÁNSITO
3	DISMINUCIÓN DE VELOCIDAD 7 PUNTOS RAHUE SUR Y NORTE	MOVILIDAD	SEGURIDAD VIAL
4	* (1) SEMAFORIZACIÓN AV. FRANCIA CON AV. ZENTENO	MOVILIDAD	GESTIÓN DE TRÁNSITO
5	GESTIÓN DE TRÁNSITO AV. RODRIGUEZ / BULNES	MOVILIDAD	GESTIÓN DE TRÁNSITO
6	CONEXIÓN DE PLAZAS CALLE ARGENTINA	ESPACIO PÚBLICO	PARQUES Y PLAZAS
7	SENDA PEATONAL E ILUMINACIÓN ENTRE ESCUELA Y POSTA, PICHIL	MOVILIDAD	MOVILIDAD PEATONAL
8	HABILITACIÓN ESPACIO SOCIOCOMUNITARIO EN CANCURA	ESPACIO PÚBLICO	PARQUES Y PLAZAS
9	HABILITACIÓN ESPACIO SOCIOCOMUNITARIO EN PICHIDAMAS	ESPACIO PÚBLICO	PARQUES Y PLAZAS
10	CONEXIÓN VERTICAL CALLE GALVARINO RIVEROS / FERNÁNDEZ	MOVILIDAD	MOVILIDAD PEATONAL
11	(2) SEÑALÉTICA DE CONCIENCIA AMBIENTAL Y CUIDADO DE RIBERAS	ESPACIO PÚBLICO	EDUCACIÓN CIUDADAN
12	ESTUDIO DE RESTAURACIÓN HUMEDAL FRANCKE	ESPACIO PÚBLICO	HUMEDALES Y RIBERA
13	MIRADOR FLUVIAL RÍO DAMAS	ESPACIO PÚBLICO	HUMEDALES Y RIBERA
14	CORREDOR PEATONAL AV. 18 DE SEPTIEMBRE (TRAMO SANTA MARIA-JULIO BUSHMAN)	MOVILIDAD	MOVILIDAD PEATONAL
15	ACCESO PARQUE BELLAVISTA (CALLES LLANQUIHUE, LIRCAY Y MIRAFLORES	MOVILIDAD	MOVILIDAD PEATONAL
16	(2) SEÑALÉTICA IDENTITARIA HUILLICHE EN DIVERSOS SECTORES	ESPACIO PÚBLICO	EDUCACIÓN CIUDADAN
17	CICLOVÍAS AV. HÉROES DE LA CONCEPCIÓN (FRANCKE)	MOVILIDAD	MOVILIDAD CICLOVÍA

(2) LAS INICIATIVAS 11 Y 16 DE ESPACIO PÚBLICO NO SE IDENTIFICAN EN EL PLANO DADO QUE LAS UBICACIONES DE LAS SEÑALÉTICAS QUEDARÁN IDENTIFICADAS DURANTE EL DISEÑO.





PLANO UBICACIÓN Sin Escala

LOCALIDAD CANCURA

APROBACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

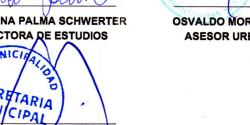
EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PLAN APROBADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2024, MEDIANTE DECRETO ALCALDICIO N°7402, DE FECHA 29 DE JULIO DEL 2024.



CAROLINA PALMA SCHWERTER

YAMIL WARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

OSVALDO MORALES CHAVEZ ASESOR URBANISTA



DIRECTOR SECRLAN

LÁMINA:

DATOS GEODÉSICOS: Proyección UTM Datum SIRGAS 2000 Huso 18

ESCALA: Las indicadas

FUENTE: Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Julio 2024
Público de Osorno.

ELABORACIÓN PLAN: llustre Municipalidad de Osorno.

MUNICIPALIDAD OSORNO CHILE